

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Martes 26 de Noviembre de 1861.

Núm. 618.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Con la mayor satisfaccion publicamos las siguientes noticias, las cuales prueban que la luz del Evangelio y la civilizacion van penetrando en los mas remotos paises del Africa, gracias á los esfuerzos de nuestros virtuosos misioneros.

Sr. Barón de Fuente de Quinto:

Muy señor mio: despues de saludar á V. me cabe la satisfaccion (de la cual no dudo participará tambien) de poner en su conocimiento que gracias á Dios nuestras misiones van dando resultados muy satisfactorios. Los PP. Misioneros que, como V. sabe, salieron el dia 2 de Enero de este año, para Dabomey, los cuales al pasar por Sierra Leona, tuvieron la desgracia de perder en pocos momentos al que iba de prefecto de la mision, fueron muy bien recibidos por el Rey, á quien fueron presentados por sus dos hermanos, que, como V. recordará, se educaron y convirtieron en un colegio de Marsella y se fueron con dichos Misioneros. El Rey les ofreció desde luego un antiguo fuerte portugués que está en Whac, poblacion del litoral de Dabomey, el cual los padres han reparado, en particular la capilla y los aposentos que servian para el comandante del fuerte. Tan pronto como supe su llegada en el punto de su destino, y la buena recepcion que habian tenido, les envié algunos Misioneros mas, y segun la última que hemos recibido, estos llegaron felizmente, y tienen la consolacion de reunir todos los dias mas de seiscientos adultos que van á aprender la Doctrina cristiana, algunos de los cuales son ya cristianos, pues fueron bautizados en po se que colonia portuguesa, y á mas hay unos ciento cincuenta niños que frecuentan su escuela. Ya vé V., pues, como despues de las pruebas, el Señor se digna derramar sus bendiciones sobre esta Santa Obra.

En octubre último hice salir tres misioneros mas con algunos legos, los cuales tienen el cargo de ir á abrir otra mision en Lagos, que es otra poblacion del litoral de Dabomey, y que dista de Whac como Barcelona de Valencia. Todavía no he recibido noticia de su llegada á aquel punto.

B. L. M. de V. A. de P.

SENADO.

Sesion del dia 22 de noviembre. (Conclusión.)

El señor ministro de Gracia y Justicia, declaró no haber paridad entre el gobierno de Carlos II y el de Isabel II; sienta que desgraciadamente existe el fanatismo de la desprecupacion, que es el mas helado y fatal; niega se hayan hecho quemas como á las que se refiere el señor Camaleño, pues las que se han ejecutado han sido legales, como se quema un género decomisado, y los obispos tienen facultades para prohibir la circulacion de los libros impios é inmorales en una nacion católica; que el Sr. Camaleño no permitiera seguramente entraran á profanar su hogar; niega que el gobierno haya hecho fundaciones excesivas, pues aun tiene derecho á hacer algunas que no ha planteado, declara que en este asunto el gobierno solo ha hecho mas que cumplir con el Concordato y aun menos de lo que éste manda, niega se haya privado á los reos de Loja del fuero de la ley; declara no haber habido abandono de la jurisdiccion ordinaria; declara que la ley de 17 de abril se ha publicado en cumplimiento de un deber; declara que harlo sabe el gobierno que la mayor desgracia es tener que hacer cumplir la ley; pero que no siempre es posible dar oidos á la sensibilidad; concluye pidiendo al Sr. Camaleño retire la enmienda.

El Sr. Rodriguez Camaleño rectifica: niega

haya puesto en paralelo el reinado de Carlos II y el actual; manifiesta que no ha hablado de inundacion de conventos, sino que se lamenta se hagan nuevas fundaciones y retire la enmienda.

El Sr. Presidente: Las enmiendas de esta clase no pueden retirarse.

Se lee la enmienda y no se toma en consideracion.

El Sr. Presidente: Se entra en la discusion de la totalidad del proyecto.

El Sr. Pacheco: Refiere los pormenores de su situacion y lamenta que teniendo que ocuparse de todos los puntos de la política exterior é interior, solo por el estado de su salud se circunscriba á la cuestion de Méjico; piensa que el tratado de Venezuela deja en abandono las vidas de los españoles; juzga que el de Marruecos es un pobre epílogo de gloriosas páginas, cree que la política de España en Italia para hacer la dinástica se ha hecho antinacional: opina que Méjico está sufriendo la maldiccion del cielo por haberse separado de España, porque inauguró mal su independencia; relata la historia contemporánea de este país; manifiesta que al dar el carácter de embajada á su mision, se reconoció la importancia y consideracion del país con que se iba á tratar y la necesidad de facilitar las negociaciones; la política de España en América debe ser ponerse á la cabeza de la raza española; pero sin atentar á la independencia del país; dice que la raza norte-americana se cree por derecho divino dueña de aquella tierra, y opina que debe por nuestra parte oponerse resistencia, y que España tiene derecho mas que ninguna otra á llevarla á cabo; cree que otro punto de la política española en América es la proteccion de los intereses españoles en ella que ascienden á ciento cincuenta millones de duros.

Lee en apoyo de sus palabras varios párrafos de las instrucciones que se le dieron;

manifiesta que el gobierno y el al marchar creian en el triunfo de Miramon, porque era lo probable; al llegar á Nueva-York varió todo por la derrota de Anton-Pizarro; cerrados los caminos su deber era tentar abrirse paso; dirige á Juárez una carta para que le deje llegar á la capital y le contestó podia pasar á Méjico con la escolta pedida; el primer paso fué afortunado y creyó debía tratar con Juárez porque España no iba á favorecer á ningun partido sino á hacer allí la política española; los sucesos del buque la Concepcion y los asesinatos de Méjico entorpecian su mision y vió que habia dos partidos, el español y anti-español y además el liberal y el de la barbarie, que es el que destroza la república; la mayoría del partido español es de blancos, la de los anti-españoles mestizos; pide que se suspenda la discusion por estar fatigado.

Así se hace, y se levanta la sesion á las cinco y cuarto de la tarde.

Sesion del dia 23.

Se abre la sesion á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

La concurrencia es numerosísima, especialmente en las tribunas.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Se da cuenta de la ausencia del general Prim y de un nombramiento de presidente y secretario de comision.

Jura y toma asiento el señor Lopez Vazquez.

Orden del dia: continúa la discusion de la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y continúa tambien en el uso de la palabra.

El Sr. Pacheco, que empieza recordando lo que dijo de los partidos mejicanos; manifiesta

EL GUANTE DE DIANA.

443

dar una vuelta alrededor para respirar á su sabor los deliciosos perfumes de los floridos juncos.

—No, hija mia, dijo Mr. de Tournai. El lago está muy lleno por el deshielo de las nieves, y todo el terreno que le circunda se encuentra muy húmedo y resbaladizo en esta estacion. Cuando los calores del estío hayan endurecido el terreno circular, podremos venir sin peligro á tirar á las aves acuáticas á la orilla del lago y entre sus rosales. Además, mi querida Diana, sabeis que hoy tiene un objeto determinado nuestro paseo, y que debemos volver temprano á la Roche Cantal.

—Hablais como Salomon, mi querido abuelito, dijo Diana. Vos sois la sabiduria y yo la locura. Bueno es que vayamos juntos, pues la una atempera la otra.

—Vamos, hija mia, respondió el conde.

Entonces, dirigiendo hacia la izquierda, pusieron sus caballos al trote, y al cabo de diez minutos, llegaron á la entrada de la aldea y se detuvieron delante de una quinta de buena apariencia.

Mr. de Tournai echó pie á tierra, y fué á dar la mano á Diana, que saltó del caballo con la ligereza de una pluma. Francisco cogió los tres caballos de las bridas y los llevó á la cuadra. Diana y el conde se presentaron en el dintel de la puerta que conducía al patio, pero al llegar á este sitio,

442

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

—Ya lo veo, dijo sonriendo Mr. de Tournai.

Hablando de esta manera, el viejo gentil-hombre y la graciosa amazona llegaron á la plataforma de San Lorenzo de las Montañas, situada en una region muy elevada. Era una llanura muy estensa, en el centro de la cual brillaba, como un espejo de viva plata, un pequeño lago rodeado de rosales y junquillos. Despues de haber atravesado las mas sombrías gargantas, cruzado por escarpadas rocas y por toda una cordillera de variadas montañas, la verde y brillante plataforma estaba cerrada al Norte por nevados picos, estendiéndose hacia el Sur como una inmensa azotea desde la que se descubria el mas pintoresco horizonte.

Una pequeña aldea, situada al Nordeste dominaba el lago y sus contornos. Se llamaba San Lorenzo; se componia de unas cien casitas, la mayor parte de ellas cubiertas de mimbres y agrupándose alrededor de una pequeña iglesia recién construida, pero unida á un antiguo campanario cuya aguda flecha y elegante espiral denotaban un origen ilustre. Era evidente que este campanario, de una arquitectura maravillosa, habia pertenecido á una antigua abadía, de la que no quedaban mas que los cimientos. Sobre estos venerados restos se habian levantado la iglesia y el presbiterio.

A la vista del lago en que se reflejaba el sol, Diana dió un grito de alegria y propuso á su abuelo

EL GUANTE DE DIANA.

409

—¿Os lo ha encargado Carlota?

—No, padre mio.

—Entonces no comprendo por qué.

—Solo una palabra os lo hará comprender, mi querido abuelito, pues abrigais en vuestro corazón la mas pura lealtad. La causa que ha motivado el mal de Carlota no debe ser revelada, porque comprometeria quizás la reputacion de esa encantadora y virtuosa jóven. La comprometeria injustamente... Es todo cuanto puedo deciros.

—Bien, hija mia, bien, replicó el conde. No hablemos mas de eso y procuremos por todos los medios devolver á vuestra buena amiga la salud, la serenidad, la tranquila dicha de que es tan digna. Ya has conocido mi admiracion y mi ternura hacia ella; no puedo evitar cierta opresion de corazón cuando me imagino que esa bella jóven puede tener enemigos secretos. Está rodeada de un misterio que me inquieta y apena mucho, no os lo niego.

—Tranquilizaos, padre mio, llegaremos á poseer sus secretos y la curaremos de su melancolía. Notad, sin embargo, el bello fondo de su carácter; es de una alegría contenida que á veces se escapa como rayos luminosos al través de las nubes.

—Diana, replicó Mr. de Tournai, Carlota no os ha dejado jamás entrevor lo que haria en el caso

Noticias de España.

que en el español se hallan todas las notabilidades del país, y comprende la libertad como nosotros; y en el anti-español se hallan los enemigos de España y que se dicen liberales también: que estos dos partidos solicitaron su apoyo al llegar á Méjico; pero al solicitar su cooperación los liberalistas, diciéndole que él era liberal y debía apoyarlos, contestó que en España era liberal, pero en Méjico solo era español: declara que sus simpatías debían estar por el partido español, y que en conciencia cree haber obrado bien y no haber merecido la censura del gobierno y de los representantes de la nación, y que está dispuesto á contestar á los que se levanten á censurar su conducta; no creyendo lo haga el señor ministro, porque en los ocho meses que allí había estado, había aprobado sus actos.

En punto á la reclamación de agravios declara que hizo cuanto debía hacer, siendo hasta exigente: que como protector de los españoles en aquel país debió obrar á completa satisfacción de los residentes allí, porque cuando las escenas de la Convención los reunió en su casa todos dejaron á su voluntad lo que se había de hacer: lee una exposición de los españoles en Méjico que demuestran lo satisfechos que estaban de su conducta y sus esfuerzos para protegerlos; lee otra exposición de los españoles dirigida á Su Majestad con motivo de su espulsion de Méjico cuando entró Juárez, firmada por 400 firmas que valen 100 millones de pesos, y una carta dirigida por los mismos á él dándole gracias; manifiesta que las primeras instrucciones del gobierno nada le encargaban porque se creía seguro el triunfo de Miramon; pero luego se modificaron y le mandaban fuera neutral á consecuencia de las negociaciones entabladas para mediar; y que conocía desde que llegó la necesidad de una transacción entre los partidos por no ser ninguno fuerte para gobernar, y así lo propuso en agosto al general Miramon á poco de llegar á Méjico.

Dice que cuando entró el general González Ortega en Méjico le censuró hubiera presentado sus credenciales á Miramon, y le contestó escitándole á la transacción; manifiesta que cuando el cuerpo diplomático se reunió para decidir acerca de las proposiciones de paz de Degollado y Miramon, se puso de acuerdo con el representante de los Estados- Unidos residente en Veracruz, para ver si podía lograr la transacción hasta el punto de que hubieran conferenciado si no hubieran sobrevenido los acontecimientos de Guadalajara, habiéndose puesto de acuerdo con Lerdo, mediante el permiso de Miramon, trabajó cuanto pudo para lograr la transacción.

Entran los señores ministros de la Guerra y Gobernación.

Debiendo empezar desde principios del año entrante el servicio bimensual para la conducción de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba, de Puerto-Rico y de Santo Domingo, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 19 de junio del corriente año, y conviniendo enlazar en cuanto sea posible esta línea con las extranjeras que se hallan establecidas, S. M. la Reina ha tenido á bien señalar los días 10 y 23 de cada mes para que los vapores salgan del puerto de Cádiz, y el 15 y el 30 para que lo hagan desde la Habana con dirección á la Península; exceptuándose el mes de febrero en que deberán hacerse á la mar desde el último puerto citado, además del espresado 15, en el 28 en vez del 30 que por regla general se señalaba.

La causa de la salida del gabinete del señor marqués de Corvera ha sido una cuestión sobre presupuestos. Aprobados los ordinarios para 1862, el señor Salaverria indicó la necesidad de que se castigasen los presupuestos extraordinarios. Todos los ministros convinieron en hacerlo, convencidos por las razones con que acompañó su exigencia el señor ministro de Hacienda; pero el de Fomento sostuvo que no podía rebajar nada de la cifra que tenía reclamada, y que pasaba, si no estamos mal informados, de 200 millones sobre los sesenta y tantos que como créditos extraordinarios se ha pedido últimamente al Congreso. El señor Salaverria manifestó que no estaba en los recursos ordinarios y eventuales del país satisfacer lo que el señor marqués de Corvera creía indispensable; y propuso algún medio conciliador para cubrir la responsabilidad moral del señor marqués de Corvera que este suponía comprometida si en el presupuesto extraordinario de 1862 no se señalaba á Fomento toda la cantidad que había reclamado. El señor marqués de Corvera, sin embargo, no dejó medio entre obtener dicha cantidad ó retirarse él del ministerio. El señor Salaverria á su vez declaró que él no podía comprometerse á lo que reclamaba el ministro de Fomento. El Consejo de ministros tuvo entonces que decidir y resolvió que se estaba en el caso de aconsejar á S. M. la Reina que aceptara la dimisión del señor marqués de Corvera. El duque de Tetuan pasó á palacio y puso este acuerdo en conocimiento de S. M., y la Reina firmó en el acto el decreto aceptando la dimisión al señor ministro de Fomento.

El gobierno de S. M. ha tomado ya una resolución definitiva en el asunto de las archivos napolitanos; resolución conciliadora y cual corresponde á un gobierno como el español que no ha reconocido la legalidad de los hechos anti-dinásticos ocurridos en Italia; pero que desea conservar la mas estricta neutralidad y hacer todo lo material y dignamente posible en favor de los súbditos napolitanos. El señor ministro de Estado es el encargado de transmitir al señor baron Tecco la resolución del Consejo de ministros, y ahora si representante de Victor Manuel deja á Madrid, no será por culpa del gobierno español.

El presupuesto extraordinario de ingresos y gastos para el año 1862 asciende segun los documentos comunicados al Congreso por el señor ministro de Hacienda á 519.449,706.

De esta cantidad se dedican: á gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales 160.056,895 rs.: á la reparacion de los edificios que ocupan las audiencias y juzgados de primera instancia y de paz 3.000,000, á reparacion de templos de conventos de religiosas y de palacios episcopales y seminarios y adquisicion de ornamentos y vasos sagrados 15.200,000 rs.; al armamento militar, obras de fortificación y cuarteles 60.000,000 rs.: al fomento de buques y arsenales 126.514,433; á construcción de establecimientos de beneficencia, presidios, casas de correccion, cárceles, cables y líneas telegráficas 14.062,362; á material de carreteras, al aprovechamiento de aguas y á construcciones civiles del ministerio de Fomento 96.900,000 rs.; á construcción de edificios y adquisicion y establecimientos de máquinas en fábricas y minas del Estado 4.562,283 rs.; y á ferro-carriles para proyectos, subvenciones y amortizacion de obligaciones 42.456,731.

Nos queda que decir, que para material de carreteras además de 75.000,000 reales comprendidos ya en el ramo de Fomento se destinan para construcción de las mismas carreteras las cantidades que con este objeto satisfagan las provincias y los pueblos durante el ejercicio de 1862.

Noticias del extranjero.

No sabemos lo que haya de verdad, aunque desearíamos verla confirmada, en la noticia dada por un periódico progresista de una próxima reconciliación entre la España y el Perú, ya muy adelantada.

El gobierno de Méjico, segun correspondencias de aquel país, afecta no dar importancia

á las cuestiones exteriores; pero les tiene en realidad un miedo cerval. Se estaba desartillando el castillejo de Ulúa, y se trataba de internar toda su artillería y la de Veracruz. Dícese que el haber dejado llevar á Parrodi y Ortega cerca de cien piezas, la mayor parte de grueso calibre é impropias para la campaña de las sierras, proviene de deseo de fortificar el corazon del país para casos de guerra extranjera; y aunque con mucha reserva, decíase que la idea del gobierno era ir abandonando poco á poco de Veracruz á Querétano, seguros de defenderse mejor en el interior del país y de aburrir á sus invasores. «No sé si será real este descabellado proyecto, añade un corresponsal, pero si puedo asegurar á Vd. que Juárez ha dicho y dice:—Me vencerán, pero nunca me alcanzarán para escupirme en la cara, como han hecho con otros gobiernos mejicanos.»

De Méjico escriben con fecha 7 de octubre que la situación política sigue, aunque menos critica que meses pasados, bastante mal, sin embargo. Algunos triunfos de las tropas del gobierno han alejado de los alrededores de Méjico, excepto del monte de las Cruces donde Buitron y otros se han hecho inespugnables, las tropas reaccionarias, que en su mas gruesa fuerza están en la sierra con Mejía, en Catorce con Marquez, y hácia Tepic con Losada; en lo demás, salvo una que otra partida que se atraviesa en los caminos de cuando en cuando para interceptar correspondencias y molestar pasajeros, puede decirse que dominan los gubernamentales; pero como unas y otras tropas viven á espensas del país, y roban y talan este á porfía, las consecuencias fatales de la guerra existen y se agravan diariamente para todos los que trabajan.

El estado de la hacienda del gobierno piromontés, es malísimo: el déficit para el año 62 sube á 70 millones de reales, eso aun contando con que el último empréstito se cobre por entero.

Partes telegráficas.

Turin 21.—El baron de Ricassoli ha dicho en la Cámara de los Diputados que cree necesario poner en conocimiento de los representantes lo que ha hecho el gobierno para la solución de la cuestion romana; que su objeto ha sido conciliar la libertad con la religión, el Estado con la Iglesia; que el gobierno ha redactado un proyecto en este sentido para someterlo al Papa; que se ha dirigido al emperador Napoleon pidiéndole su mediación en el asunto; pero que esta mediación no ha dado resultado á causa de las disposiciones po-

de que os casáseis? ¿Os seguiria? ¿Permaneceria en la Roche-Cantal?

—¿Quereis que os diga la verdad, padre mio?

—¡Ciertamente!

—Pues bien, dijo Diana, Carlota no permanecería ni con vos, ni conmigo; partiría para un convento.

—¡Siempre el convento! dijo el conde. Al fin concluirá por tomar el hábito.

—No, padre mio.

—¿Y cómo lo sabes?

—Lo adivino; comparo y llego á obtener un resultado.

—¡Diablo y qué lógica!

—Mas de la que pensais. Reparad que Carlota, amante del retiro y del silencio, tiene miedo á la vida del claustro. Adora la independencia buscando la soledad. Muchas veces me ha confesado que la soledad, es la libertad. Cuando la vimos en Nizza por la primera vez, en el convento de la Visitacion, no tenia ni el hábito ni las costumbres reglamentarias de la casa; habitaba en un pabellon que daba al jardín y que tenia el azulado mar por horizonte; era pensionista y no novicia; y ella misma nos ha dicho que se había reservado la libertad de salir cuando quisiese, sin embargo de no haberse aprovechado jamás de este derecho convenido. Todo lo cual me prueba, mi querido

abuelito, que Carlota no toma el convento sino como un asilo y un abrigo, esperando quizás algun acontecimiento previsto y que determinará en ella un cambio completo en sus ideas y en su sistema de vida.

—Hija mia, dijo el conde de Tournai quitándose el sombrero, tengo el honor de dirigiros mis mas sinceros cumplimientos. ¡Diablo! Observais y definís como un filósofo, como un filósofo cristiano, se entiende. No me admira ya que hayais conocido tan bien á nuestros dos *tunantes* del otro dia, MM. de Sain-Germain y de Banqueville. A propósito, creéis que ese Banqueville haya partido, ¿que se haya alejado de estos contornos? En cuanto al agente de negocios ha ido á dar una vuelta por nuestra provincia en la que cuenta con algunos clientes.

—Pobres inocentes á quienes probablemente desplumará.

—Es muy posible. ¿Pero Banqueville?

—Me dejaria cortar una mano á que no se ha alejado mucho. Le habeis casi puesto en la puerta de la calle, como suele decirse, pero tranquilizaos, algun dia le descubriremos debajo de techo. Esta es á lo menos la opinion de Carlota.

—¿Cómo lo conocerá tan bien?

—Otro misterio, señor conde, marchamos sobre cavernas de secretos.

dos enormes perros encadenados empezaron á ladrar desesperadamente.

Un aldeano de unos cincuenta años salió al encuentro de Mr. de Tournai, con su gorro de lana en la mano y con la apostura mas respetuosa.

—Buenos dias, Santiago, dijo el conde; venimos á verte á tí y á tu familia. ¿Cómo está tu hija?

—Algo mejor, señor conde, dijo Santiago Martin, gracias á las bondades de la señorita que le ha enviado un médico y excelentes medicinas.

—Santiago, replicó Diana, vamos á ver á vuestra hija. Os advierto que almorzamos hoy en vuestra casa.

—Es un gran honor para nosotros, señorita.

—Y para nosotros un placer, Santiago, añadió Diana apretando el paso.

—Es preciso que os prevenga, señorita y señor conde, replicó Santiago, que desde hace dos dias tenemos aquí á un forastero.

Diana se detuvo. El conde echó á su alrededor miradas de curiosidad.

—¿Un forastero? dijo. ¿Y quién diablos puede pasar por aquí? Este es un país escondido entre las montañas.

—Sin duda, dijo Santiago; pero el forastero que tenemos aquí, no es un viajero ordinario que trata de ir de prisa atravesando sin detenerse el país. Es un jóven que tiene aire de no viajar solo por

co conciliadoras de la corte romana. Después del discurso de Ricassoli el señor Zapeta pidió se fijase día para discutir la situación de Nápoles, y Ricassoli, aunque manifestó hallarse dispuesto a entrar en esta cuestión, dijo que deseaba que la Cámara se ocupase antes de varias leyes administrativas urgentes, de los armamentos y de la Hacienda. Se pidió que la proposición Zapeta quedase aplazada. El señor Ferrarsi afirmó que las provincias napolitanas se encontraban en un estado casi de guerra civil. Varios gritos y protestas interrumpen al orador a quien el presidente dice que se separa de la cuestión. La Cámara decidió que la cuestión de Nápoles se trate al mismo tiempo que la romana.

El proyecto de arreglo con la Santa Sede contiene once artículos. El Papa conservará su dignidad, su inviolabilidad y todas las prerrogativas establecidas por la costumbre. Los cardenales conservarán el título de príncipes. Se garantiza al Pontífice la plena y entera libertad para los actos de derecho divino, como jefe de la Iglesia y de derecho canónico como patriarca de Occidente y primado de Italia. El Papa podrá enviar nuncios al extranjero, comunicar con los obispos fieles y recíprocamente, sin intervención del gobierno, convocar sinodos y concilios. Los obispos y sacerdotes gozarán de independencia, pero quedando sujetos al derecho común de las leyes penales. El rey renuncia al *jus patronatum* sobre los beneficios eclesiásticos y a mezclarse en los nombramientos de los obispos. Dará una dotación a la Santa Sede.

Precede a este proyecto una posición al Pontífice; sigue una carta al cardenal Antonelli escitándole a prepararle una buena acogida, y por último una nota dirigida al caballero Nigra, encargándole invoque los buenos oficios del gabinete francés para que haga llegar al Santo Padre los documentos indicados. En esta nota se hace observar que si sus ofertas son rechazadas, el gobierno italiano podrá difícilmente contener la impaciencia del pueblo, que reclama a Roma como capital.

Paris 23.—Ha fallecido el Padre Lacordaire.

Es inexacto que el Papa está enfermo.

La Patrie demuestra que es imposible el desarme y que este se limitará a aumentar el número de las licencias.

Turin 23.—Se ha publicado una carta de Garibaldi en que este aconseja a todos los italianos que preparen sus armas.

FOLLETIN.

TOROS.

Corrida del 24 de noviembre en obsequio del príncipe Marroquí Muley-el-Abbas.

Con unas 4.000 personas en la plaza se dió principio a la función tan luego como el Califa ocupó el palco de la presidencia. El público lo saludó con los sombreros, pañuelos y aplausos, demostrando que los cordobeses de todas las clases de la sociedad saben ser galantes y respetuosos con las Personas Reales, aunque estas sean de un país con el cual acaban los españoles de sostener una campaña. Tal vez entre los presentes allí habría alguno que hubiese perdido un hijo, un hermano ó un pariente en aquella lucha africana, de honra nacional, y en alguna batalla mandada por el mismo príncipe, que hoy embajador y huésped de paz, es festejado por los andaluces. Eso revela la hidalguía castellana, bizarra en el combate, generosa después de la victoria, cariñosa con quien después de la paz se torna en sincero amigo.

Nuestro célebre diestro Pepete, con lucida cuadrilla de a pie y de a caballo, ostentó en su paseo de salud, la gracia de esta tierra de María Santísima y esos airosos trajes adornados con alambres de plata y oro que son un recuerdo de mil tradiciones de este país encantador. Ese refugio queda a los antiguos trajes andaluces frente a frente de la irruptora y dominadora moda francesa.

Dió el príncipe moro la señal, sonó el clarín, los espectadores mostraron ese expansivo y ruidoso entusiasmo que caracteriza los espectáculos tauromáquicos y pisó la arena, ó por mejor decir la berdina, pues la humedad tenía en perjuicio de los bichos y de los lidiadores, un bonito toro de 4 á 5 años, que hemos averiguado se llamaba *Canastero*; Era colorado y brobo. Le dió el primer ginete un marronazo y el

Miscelánea.

Se fué.—Ayer a la hora que habíamos anunciado salió el príncipe Muley-el-Abbas de esta ciudad, con dirección a Sevilla. El día anterior había asistido a los toros y por segunda vez a la función de teatro. En este hubo un lleno las dos noches y tanto el ornato, como los trajes de las bellas cordobesas y el refresco preparado por el Ayuntamiento merecen nuestros elogios. El califa se mostraba muy complacido del espectáculo y de la buena acogida que ha tenido en esta ciudad.

Visitó también la Puerta del Alcázar, el sábado por la tarde. ¡Cuántos recuerdos ofreciera aquel delicioso sitio a la imaginación de los marroquíes! Sentimos que el poco tiempo que han estado aquí no les haya permitido visitar nuestra pintoresca sierra.

Esos africanos que en su país carecen de espectáculos; que no disfrutan en los sitios públicos de la encantadora concurrencia del bello sexo; ¿qué impresión les habrá hecho la prudente libertad de que aquí disfruta la hermosa mitad del género humano y el movimiento y las comodidades y los goces de los pueblos civilizados?

Dávila.—Al despedirse ayer el califa Muley-el-Abbas del Sr. Gobernador civil, le entregó 11.400 reales para que los distribuyera entre los asilos de beneficencia. Es rasgo digno de un príncipe y por el cual merece nuestros sinceros elogios.

Compras.—Según nos han dicho, entre las muchas cosas que Muley-el-Abbas ha comprado en esta capital, figuran una magnífica estampa de la Virgen, un caliz, una petaca y otras cosas de plata; también hemos oído decir que se llevó un cuadro elegantísimo que vió en el bazar Cordobés.

Personal.—Ha sido nombrado ayudante de esta administración de correos D. Rafael de Luque.

La Victoria.—Este paseo estuvo antes de ayer concurridísimo: como se había dicho que el príncipe marroquí tocaría en él a su salida de la plaza de toros, centenares de curiosos y curiosas estaban desde el principio de la tarde esperando al califa, el que efectivamente dió en carruaje dos ó tres vueltas por la ronda del paseo, yendo según nos han contado, muy prendado de nuestras bellas, a quienes realizó sobremanera. Creemos que por su gusto se hubiera llevado a Africa un par de docenas de sultanas.

Nos interesa.—La publicación de *La Crónica política, militar y pintoresca de la expedición de Méjico*, de cuya redacción va encargado, por empresa particular, el apreciable escritor D. Abelardo Carballo y García, que al mismo tiempo lleva el carácter de corresponsal de un periódico político.

de las cuatro orejas dijo para su capote: «al que no aprieta apretarle» y puso en tierra a aquel, como el general Prim pondrá a los mejicanos dentro de poco. El señor Canastero fué boyante, tomó siete varas, se vengó de los de las puyas, haciéndoles rodar tres veces y mató un jaco, que estaba deseando descansar.

Pepete coleó a ese bicho, mostrando en esa como en otras ocasiones su bravura y sus hercúleas fuerzas; pero no nos gusta ese accidente mas que cuando es medio único de defender al picador, pues en muchos casos ocasiona aflojar a los toros por las vueltas que les destrazan los riñones.

Le pusieron los muchachos dos pares de rehiletes al cuarte, dos a la media vuelta y medio al sesgo ó carrera. Pepete brindó la muerte del toro a Muley-el-Abbas, y lo despachó de un pinchazo y de una baja a volapié.

El brindis que hizo Pepete fué en la siguiente quintilla.

Trocada la odiosidad
que hubo entre cristiano y moro
en noble cordialidad,
Príncipe, os brindó este toro
y a la vez nuestra amistad.

Salió la segunda fiera, llamada *Finito*, y si merece este nombre, no se yo: quien pueda llamarse *basto, fuerte, robusto*, etc. Era negro y muy bien puesto; de los mismos años que el anterior, y que lo fueron los demás de la corrida; lo cual demuestra que la ganadería de don Rafael Barbero, a que pertenecen todos los toros de esa tarde, en cualquiera edad y en cualquier tiempo, son bravos y sostienen su buen nombre en el redondel. En fin, tienen sangre de esta tierra, que, mal que pese a los envidiosos, es un suelo donde brotan lo mismo hermosas que sabios y valientes. Doce veces entró el bichito al palo, y eso que los picadores no eran muy caritativos; pues vimos con frecuencia poner muy bajos los puyazos, en lo blando de las paletas y buscando el mismo agujero. Fué tarde en que se defendieron con empeño los caballos.

Paseabase a pie Su Santidad hace tres días, cuando una porción de gente se acercó para besarle el pie. Entre la multitud había muchos suaves, que fueron acogidos por el Padre Santo con su acostumbrada bondad y a quienes comenzó a distribuir medallas, que tenían por un lado la efigie de Su Santidad. Habiéndose agotado estas, Pío IX dijo a los suaves: «Creo que no os ofenderéis de lo que voy a hacer para contentaros a todos. Me pedís medallas para tener mi retrato, ¿no es esto? y las quereis recibir de mis propias manos. Las medallas se han concluido, pero aun tengo aqui retratos.» Y metiendo la mano en el bolsillo sacó una porción de monedas recién acuñadas, que llevaba para los pobres. Comenzó a distribuir las, y al recibir un zuavos la que le daba el Padre Santo, le dijo humildemente: «Santísimo Padre, ¿me permite V. S. que hagamos un cambio?» y diciéndola esto puso en manos de Su Santidad un rollo, que este recibió sonriéndose con aire indeciso, entregándolo a uno de los prelados que le acompañaban.

De vuelta en el Vaticano se fué a ver lo que el rollo contenía, y se encontraron con trescientas monedas de a cuatro duros y la siguiente firma: Al Vicario de Jesucristo, un mercenario del ejército pontificio.

Lotería antigua.—En la estracción celebrada ayer en Madrid, han salido premiados según parte telegráfica los números siguientes:

59.—29.—45.—31.—75.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Las Reliquias de los santos mártires de Córdoba en S. Pedro.

Jubileo circular.

En la Iglesia de San Pedro Alcántara, en sufragio de D. Roque Aguado y su esposa.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los días de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolación, calle de las Armas, la función religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

El día 6 de diciembre se celebrará la fiesta solemnísimas a su glorioso titular san Nicolás de Bari, en la que predicará el señor rector y cura ecónomo de dicha parroquia; y por las tardes y hora de las cuatro, la novena del mismo santo que predicará el referido señor; por las mañanas habrá misa mayor solemne.

El día 8 se celebrará la fiesta de la Purísima é Inmaculada Concepción de María Santísima, igualmente con sermón por el mismo señor.

Desde el día 16, por las noches, se practicarán los devotos ejercicios de las jornadas de la Santísima Virgen a Belén, dedicados a la Au-

Le plantaron dos pares de rejoncillos al cuarte, uno al sesgo y otro al recorte. Brindó Pepete la estocada a don Francisco Solano de Fuentes y pudo hacerlo con orgullo porque dió a vuela piés una magnífica por todo lo alto. El diestro recibió del señor Fuentes un neceser como regalo, que no sabemos lo que contendría.

Llegó su turno al tercer animalito, llamado *Escribano*, berrendo en colorado, corniabierto, bravocon, salió blando y se creció al palo después, tomó la friolera de diez y nueve varas, que quizás ningún pollo de los mas apasionados habrá tomado tantas de las beldades esquivas.

Derribó en el suelo a Calderon y se formó un grupo a su alrededor de toreros, asistencias, picador a pie, caballo tendido, y qué se yo cuanto mas, que marearon al buen *Escribano*; y se conoce que le tenían tanto cariño como el que tienen en algunos pueblos a los que desempeñan el cargo de la fé pública. Calderon, sin necesidad de defenderse, picó en el suelo por el costado varias veces al toro, lo cual es un abuso contrario a las leyes del redondel. También esa tarde hubo momentos en que se notó escaseza de aglomeración de los capotes y falta de orden en la cuadrilla, que en cambio lució en otros momentos, cumpliendo sus deberes. Cargó ese pobre animal con seis pares y medio de palos y Pepete le escribió con el estoque su testamento en los rubios. Antes de reposar sobre la tierra había hecho cadáveres dos de los pencos en que lo acosaban.

El cuarto bravo cornudo, se llamaba *Azafranero*, de pelo salinero ó estornino; salió boyante y se hizo de sentido a última hora; las garrochas le hicieron una docena de caricias; lo adornaron con cuatro pares y medio de banderillas y, después de muchos pases al natural y de pecho y de un pinchazo, lo tendió a sus piés Pepete de una muy buena por todo lo alto arrancándose. Este animal debía tener talento y algunos estudios, porque tardó bastante rato en lanzarse del loril cuando le abrieron la preu-

gusta Madre de la Divina Providencia, auxiliadora de los cristianos, con las consideraciones esplicadas por el mismo señor rector.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE:
3 por 100 consolidado..... 49,70-50,00.
3 por 100 diferido..... 43,25-00,00.
Deuda del personal..... 21,60-00,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 23 al 25 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 217, de 48,00 a 51,00.

En el mercado de Madrid del 23 se han vendido 1239 fanegas de trigo de 57 0/0 a 63 0/0 rs., quedando por vender 1406. La cebada de 33 0/0 a 34 0/0 y la algarroba a 46.

SEVILLA 23 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 52 a 63. Cebada de 34,00 a 35,50. Aceite, nuevo 48 3/4 a 49 1/2. Endeble a 52 0/0 y 00. Aceiton de 00 a 00.

MÁLAGA 23 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 1.ª, de 65 a 67. De 2.ª, de 64 a 66. De 3.ª, de 53 a 58. Cebada de 35 a 36. Habas de 28 a 30. Aceite de 49 a 50 0/0.

JAEN 19 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 42 a 48. Cebada de 27 a 28. Maiz de 26 a 27. Habas de 31 a 32. Escapa de 19 a 20. Yeros, de 27 a 29. Garbanzos, de 50 a 80. Aceite, 53 a 58.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 25 de noviembre a las 10 y 25 minutos de la noche.

El señor Tecco (ministro plenipotenciario del rey del Piamonte) ha pedido sus pasaportes y mañana sale de Madrid. El Gobierno español consentia en entregar los papeles no políticos siempre que Victor Manuel retirase las notas primitivas; pero este exijia que retirase nuestro Gobierno las notas en que ha sostenido que nos hicimos cargo legitimamente de los archivos napolitanos.

Recibido en nuestra redacción a las 12 de la misma noche.

ta, conociendo la mala suerte que le esperaba en el circo.

Garrido se llamaba el quinto, era negro, perfectamente puesto, de muchas piernas, y se creció recargando; tomó ocho varas, se le pusieron tres pares de empapeladas y le tocó matar a Bocanegra, que brindó la suerte al Príncipe marroquí con la siguiente cuarteta:

Por vuestra Alteza imperial,
que fué tan bravo en la guerra;
por la gente de esta tierra,
que es la gente de la sal.

Le dió un pinchazo al toro y lo remató de una baja. Los dos toros, cuya muerte se brindó al Califa, fueron en los que estuvieron menos felices Pepete y Bocanegra. Concluida la lidia de este toro, S. A. Marroquí abandonó la plaza para ir al paseo, saludando a la concurrencia, que lo aplaudía con la mayor amabilidad.

Gerró el debate tauromáquico el nombrado *Volador*, berrendo en negro y buen mozo; salió flojo porque tuvo la desgracia de que dos de sus colegas lo hubieran corneado en el toril. Tomó cinco varas y lo despachó Bocanegra con dos pinchazos y dos buenas estocadas.

En resumen: murieron diez caballos; no hubo desgracia alguna; los picadores trabajaron con codicia, pero castigaron demasiado; en el juego de capeo hubo profusión; los banderilleros las pusieron bien; Pepete lució como acostumbra, dando excelentes estocadas. Bocanegra cumplió y se mostró como siempre bravo. El ganado del señor Barbero lo calificamos de muy bueno; por que en fines del mes de Noviembre, toros que aun no tienen cinco años, y que se portan como ellos, hicieron levantar muy alto el pabellon de quien los cria.

Me resta que deciros, amadísimos lectores, que pidais a Dios el que yo viva para la feria de la Salud, a fin de que pueda reseñaros, como ahora, con mi mal cortada pluma, las corridas que entonces se den.

El B. de F. Q.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 2 de Diciembre a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.

Retasa.—En quiebra.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 171 del inventario. Una suerte de olivar, llamada Borrigueros, primera de la que naturalmente está dividida la hacienda nombrada del Cordobés, procedente de la fundación de Francisco Javier Fernandez de Córdoba de esta capital, que radica en el término de Benamejí; linda a L. con la servidumbre del partido, a S. olivar del señor marqués de Benamejí, a N. la senda nombrada de Segovia y a P. olivares de D. Encarnación Gallardo y otros; bajo cuyos límites se compone de 11 fanegas, 10 celemines y 2, y 1/2 cuartillos, equivalente a 7 hectáreas, 60 áreas y 21 centiáreas; con 541 olivos de distintas clases. Está arrendada con el todo de la finca a D. Manuel Ramirez Hurtado; le han graduado nuevamente los peritos 969,20 de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 22032 rs. y relasada en 24480, tipo para la subasta.

Se subastan quiebra de D. José María Orallo, vecino de Madrid, que la remató en 28 de Febrero de 1859, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en sesión de 26 de Mayo del mismo año en 32.000 rs.

Número 171 del inventario.—Otra suerte de olivar conocida por la de la Cacería, de la hacienda anterior, procedente de la fundación de don Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta capital, que radica en el término de Benamejí, linda a N. camino de Benamejí a la Alameda, a L. la Realeña, a S. olivares del Sr. Marqués de Benamejí, y a P. camino de Palenciana a Antequera; bajo cuyos límites se compone de 38 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 24 hectáreas, 49 áreas y 25 centiáreas; con 2028 olivos de distintas clases. En esta suerte se encuentra la casería de la espesada hacienda; su fachada mira a el S. y a su entrada hay un patio con troques para aceituna, a L. de este mismo patio hay otro con un algiver y la fábrica de moler y prensar la aceituna, con dos piedras mollederas en uso, y una suelta, una caldera, dos vigas para prensar, quince aclaradores y seis tenajas útiles con la cabida de 4600 arrobas aproximadamente y además una tenaja inútil; en comunicación y contiguo al cuerpo de molinero hay una caballeriza. Al N. del patio primero se encuentra otro destinado a la casa de señores, en el cual hay dos aclaradores inútiles; la referida casa consiste en una cruz de piso bajo en la que está la cocina y la entrada a la escalera y además dos pequeños cuartos comunicados destinados a despensa; en piso principal hay una cruz formada de L. a P. y dividida en antesala, dos salas y tres dormitorios, comedor y antecomedor con escusado y escalera a la cocina del labrador; al lado P. del indicado patio primero está la cocina del labrador, caballeriza y una cámara sobre la cocina, a este mismo lado y en comunicación con el patio primero hay otro con varios pesebres para ganado vacuno, una caballeriza ruinoso, un horno de pan cocer inutilizado, una cruz de piso doble casi en alberca y un corral o pequeño huerto. Sobre el cuerpo de molinero está el pajar con su escalera de servicio particular. En el exterior y contiguo al cuerpo de vigas está la alpechinería cercada de pared y con su puerta de entrada, y finalmente al exterior también y como a una distancia de 180 pasos de la fachada S. se encuentra un estanque o perezon circular de fábrica con su escalinata y cercado con un cuadro de pared que se eleva dos y media varas y tiene puerta de entrada en uno de sus lados. Está arrendada en unión del resto de la finca a D. Manuel Ramirez Hurtado, ha sido capitalizada la suerte por los 2640 rs. de renta anual que le han graduado los peritos y la casería por los 2500 rs. en 115650, y relasada la tierra en 66000 rs. y la casería en 98471, que ambas sumas hacen un total de 164171, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don José María Orallo, vecino de Madrid, que la remató en 28 de Febrero de 1859, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en sesión de 26 de Mayo del mismo año en 201.640 rs. La Dirección General del ramo en su Superior orden de 9 de Julio último se ha servido disponer que estas dos suertes se anuncien con la responsabilidad de las cargas que a continuación se expresan y que son las mismas que se marcaron en la primera subasta.

Cuatro censos a favor del Sr. Marqués de Benamejí, importantes sus réditos anuales 4316

reales y 18 mrs. Otro de 1320 rs. a favor del colegio de Educandas de Baena. Otro de 9 rs. a favor del convento de Santa Clara de Lucena. Otro de 34 rs. 11 mrs. a favor de la Obra-pia que fundó en Benamejí doña Luisa Fernandez de Córdoba y además en unión con todos los bienes de este caudal están gravadas 50 misas rezadas con responso a 5 reales cada una con un aniversario por el alma del fundador por el que se pagan 80 rs. anuales.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Rute.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales a las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares a la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente a la forja de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina....	459	520
Interior...	379	440
Rotonda.....	299	360
Cupé.....	239	300

CARRUAGES ACELERADOS DE NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamento a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; además recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y comunicaciones con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la forja de Rizzi.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares a la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77, antiguo y 36 moderno.

La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena a las 6 de la mañana, y undia si y otro no para Cabra a la misma hora.

Precios. Hasta Lucena.—Berlina, 52. Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días a las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto a las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 a 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

EMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril

DE SEVILLA A CÓRDOBA,

PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUGENA, BENAMEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA.

DE D. ALFONSO MAROTO.

VARIACION DE SERVICIO.

Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios

arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Mon-salve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico, posada de la Herradura.

Luceña: D. Luis de Rivas, parador de Vista-alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales.

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro García, calle Palacios, n.º 15.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.

SUBASTA.

En subasta privada se rematarán y venderán el día 8 de Diciembre, próximo venidero, en la escribanía de D. Juan Manuel del Villar, donde está la titulación y pliego de condiciones, las casas que a continuación se expresan. La venta tendrá lugar bajo las mismas bases que las de bienes de corporaciones civiles, es decir, a pagar en 9 años y 10 plazos iguales, autorizando el comprador los pagarés y abonando solo los gastos de escritura y aquellos, puesto que no se originan otros.

1.ª Una casa principal calle de Comedias, colación de la Catedral, n.º 9, que se compone de portal de entrada y a su izquierda cuadra y pajar, patio grande con galería sobre la izquierda y tres habitaciones con rejas a la calle, otra de paso, comedor, cocina y patinillo con escusado, pozo, pila y carbonera. En piso alto, galería de entrada con balcones al patio, sala de estrado y dos gabinetes, todo empapelado, con tres balcones a la calle, tres dormitorios independientes, comedor cocina y despensa, dos escaleras, principal y falsa, ambas muy buenas. Renta 2,550 rs. cada año, y se subasta por 45,000 rs.

2.ª Otra sin número, calleja de Barrera, lindante con la anterior, que se compone de portal, galerías, tres habitaciones con rejas a la calleja, otra con reja al patio, comedor, cocina, patio grande con siete naranjos chinos, una lina, una toronja y una fuente de mármol en el centro, jardín en alto con su escalera, otro patio grande con una lina, un naranjo chino, una toronja y una pavia, fuente con agua de pie. En piso alto sala con balcón a la calle, comedor y cocina, saquisamí, escusado y pila. Ha rentado 4 rs. y medio y está desocupada; en subasta, 25,000 rs.

3.ª Otra en la calle del Baño, calleja de Barrera, n.º 16, se compone de portal y una galería que da paso a la escalera, un patio, otra galería, tres salas, una despensa, un saquisamí, un apartado con pozo, pila, cocina y corral. En piso alto galería, dos salas y una cocina. Está arrendada en 700 rs.: se subasta por 10,000 reales.

4.ª Otra en la plazuela de la Taza, n.º 7, se compone de un portal con un cuarto a la derecha y una sala a la izquierda, un patio con una galería, un cuarto, una llacena y un apartado con cocina, pozo, pila y corral. En piso alto dos salas la una con alcoba y un cuarto; está arrendada en 420 rs. y se subasta por 7,560 rs.

5.ª Otra, n.º 9, lindando con la anterior; se compone de un portal con un cuarto, un segundo portal grande y su galería, un patio, otra galería, una sala, un cuarto y una despensa, pozo, pila, cocina y corral. En piso alto dos galerías, una cubierta y otra descubierta, dos salas, una con alcoba. Renta 320 rs. y se subasta por 5,500 rs.

6.ª Otra calle del Aceituno, n.º 8, se compone de portal, dos patios grandes, en el primero dos salas a la calle con rejas, tres salas y una despensa en una galería corrida, un naranjo chino, un ciruelo grande y una parra; en el segundo patio una cuadra, un pajar, un pozo, dos pilas, una parra y una morera, un corral con un albarillo, una higuera y una morera. En piso alto las mismas localidades que en el primer patio. Renta 4,200 rs. y se subasta por 24,000 rs.

7.ª Otra calle de los Moriscos, n.º 18, lindando con la anterior, se compone de portal, un patio grande con un naranjo mitad chino y agrío y la otra mitad lima dulce y agría, una parra, una gran galería, dos salas, un cuarto, una despensa y cuadra, un apartado con pozo, pila y cocina, dos corrales el primero en el patio y el segundo con un cuarto de paso y una higuera. En piso alto una galería igual a la de abajo, cuatro salas y un cuarto. Renta 800 rs. y se subasta por 16,000 rs.

En la librería de D. Francisco Lozano, calle de San Fernando, antes de la Feria, casa de la Columna, se suscribe a las obras siguientes; estando de manifiesto las entregas primeras de tan interesantes publicaciones.

De Madrid a Nápoles pasando por París, Ginebra, el Mont-blanc, el Simplon, el Lago mayor, Turin, Pavia, Milan, el Cuadrilátero, Venecia, (Bolonia, Módena, Parma, Génova, Pisa, Florencia, Roma y Gaeta. Viage de recreo realizado durante la guerra de 1860, y sitio de Gaeta en 1861, por

D. Pedro Antonio Alarcon, ilustrada con grabados que representan monumentos, retratos, estatuas, costumbres, etc.; constará esta obra de un tomo dividido en entregas de 16 páginas en cuarto, doce cuartos cada una, publicándose unas ocho entregas mensuales. Precio de cada una de las entregas mensuales, noventa y dos céntimos.

El Cura de Aldea. Novela original por D. E. Perez Escriba, autor de la comedia de dicho título. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto, cuatro cuartos cada una, acompañándose una lámina por cada cuatro de dichas entregas.

SE REALIZA el balzado existente en la tienda calle Almonas, núm. 35, de diez a cinco de la tarde con la baja de un 40 por 100.

El día 1.º del próximo mes de diciembre a las doce de la mañana, se subastan en Montoro en la escribanía de D. Luis Valsecas, varias suertes de tierra calma y encinar, situadas en las campiñas de dicha ciudad, que fueron propiedad del Sr. D. Juan José Urbano. En la citada escribanía está el pliego de condiciones.

MAQUINA DE IMPRIMIR.—Se vende una construida en Bélgica, que obtuvo el premio en la Exposición: imprime mil ejemplares por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos; Al comprador, con las garantías convenientes, se le dará algunos plazos. Los que quieran más informes y verla trabajar podrán dirigirse a Sevilla al director de El Porvenir.

AVISO AL PUBLICO.

La compañía del ferro-carril de Sevilla a Cádiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia que, con el objeto de facilitar y aumentar las relaciones con todas las personas que tengan necesidad de efectuar trasportes desde o hasta un punto cualquiera de su línea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su tráfico, encargado de representarla para con los negociantes y demás, en todo lo que pueda referirse de trasportes efectuados o por efectuar; y que, en tal concepto y calidad, ha tenido a bien nombrar a D. Domingo Mayor y Morales, del comercio de esta ciudad que vive calle Fernando Colon, n.º 46, antes de la Geniza.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasión para dar al respetable público de Córdoba, la seguridad de que la buena conservación y pronta entrega de las mercancías y efectos que le fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes, y de que los deseos, quejas, o reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias, con la exactitud e imparcialidad que mereciesen.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entenderse con la compañía para tratar de asuntos mercantiles, podrán dirigirse al jefe del tráfico de la misma Sr. Longeups, plaza de S. Bartolomé, n.º 9, en Sevilla.

CRISTALES PLANOS

Y HUECOS

DEL REINO Y ESTRANGEROS.

Bazar cordobés, Librería

núm. 11.

ANUNCIO.

Se vende a censo redimible una casa en la calle de los Deanes de esta ciudad, marcada con el núm. 8, cuyo remate ha de verificarse el día 27 de noviembre a las once de su mañana en el salón del tribunal eclesiástico de esta diócesis, bajo el precio y condiciones que constan del expediente que pende en el mismo y por la notaría mayor a cargo del licenciado D. Silverio Asencio Bonel, donde podrán comparecer las personas que que quieran interesarse en su adquisición.

Venta.—Se enagena la casa, número 6, calle Carreteras de esta población. Se tratará de ajuste con su dueño, que vive en la calle del Ayuntamiento, número 2.

BAZAR DE PERFUMERIA,

ESQUINA A LA CAMPANA N.º 4. EN SEVILLA.

Habiéndose exhibido el género escogido en Londres por los señores García e hijos, se avisa a los parroquianos para que tengan a bien pasar a dicho establecimiento donde podrán ver lo mas selecto de las fabricas de Patey's, Napoleon Price, etc. Gósnell's, Bérrens, Blumberg, etc. C.º y Rimmel.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31, a cargo de D. José Gómez.